



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA AGRIOFAN S.A., A COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, BAJO LA DENOMINACIÓN DE **AGRIOFAN CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía de Responsabilidad Anónima AGRIOFAN S.A., se transforma en una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de **AGRIOFAN CIA. LTDA.**; y, reforma íntegramente su estatuto social, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Pública Segunda de Machala, el 01 de junio de 2015. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante **RESOLUCIÓN No. SCVS.DIC.IRM.15. 0153**, de fecha julio 20 de 2015.

DATOS DE LA COMPAÑÍA AGRIOFAN S.A., QUE SE TRANSFORMA A COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA **AGRIOFAN CIA. LTDA.**

1.- DENOMINACIÓN: AGRIOFAN CIA. LTDA.

2.- DOMICILIO PRINCIPAL: Cantón Machala, Provincia de El Oro.

3.- DURACIÓN: Cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la nueva escritura pública que contenga la transformación de la compañía.

4.- OBJETO SOCIAL: La Compañía tendrá como objeto exclusivo, el siguiente: 1. La administración de predios agrícolas; 2.- La siembra, cultivo, cosecha, producción, procesamiento, así como la venta local y exportación de banano y otras frutas tropicales; (...)

5.- CAPITAL Y PARTICIPACIONES: El Capital es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$800,00USD), dividido en OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES (...)

6.- GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN: La compañía será gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y Gerente General.

Machala, Julio 20 de 2015

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA